

SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA SOLICITUD DE BECAS A ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN EL XXI CONGRESO MEXICANO DE BOTÁNICA.

Estas becas, proporcionadas con recursos de la Sociedad Botánica de México, A.C. (SBM), se brindan con el fin de estimular a los estudiantes de instituciones con recursos limitados para que participen en el XXI Congreso Mexicano de Botánica (CMB). La beca consistirá en el reembolso del pago de inscripción al evento como estudiante. Solo podrán participar aquellos estudiantes con membresía vigente de la SBM.

Requisitos:

1. Carta de motivos firmada por los cuales aspira a obtener un apoyo (una cuartilla, formato libre).
2. Comprobante de estudios (kárdex, credencial institucional vigente o carta de asesor de que recientemente se graduó).
3. Identificación oficial vigente (INE).
4. Comprobante de membresía vigente ante la SBM.
5. Comprobante de pago de inscripción al XXI CMB.
6. Carta de aceptación de presentación oral o cartel.
7. Número de cuenta, banco, nombre y CLABE (interbancaria) para realizar transferencia.

La documentación requerida tendrá que mandarse en un solo archivo, en formato PDF, al correo arturo.denova@me.com a partir de hoy y hasta el miércoles 30 de octubre de 2019. Los resultados de asignación de becas se darán a conocer por medio de un correo electrónico al interesado.

Si el dictamen es favorable, la beca queda condicionada a la firma de un recibo electrónico en donde se notifica la recepción del apoyo. Este recibo se firmará y enviará en formato PDF. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Consejo Directivo, y su dictamen será inapelable.

Atentamente,



Sociedad Botánica de México, A.C.